



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

SAN LUIS, 08 MAR 2013

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 0010416/2012, mediante el cual el Dr. Karim SAPAG, en su carácter de Director de la Carrera de Posgrado “Maestría en Ciencias de Superficies y Medios Porosos” solicita la modificación del Comité Académico de dicha Carrera”, según lo dispuesto en la Ordenanza CS N° 23/09, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Karim SAPAG, en su carácter de Director de la Carrera de Posgrado “Maestría en Ciencias de Superficies y Medios Porosos”, propone los nombres de docentes de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales y de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia que conforman el Comité Académico de dicha Carrera.

Que es necesario actualizar el Comité Académico en virtud de la ampliación temática realizada en la “Maestría en Ciencias de Superficies y Medios Porosos”.

Que la nómina de docentes investigadores propuestos para la conformación del Comité Académico de la Carrera de Posgrado “Maestría en Ciencias de Superficies y Medios Porosos” está constituida por docentes que poseen méritos académicos relevantes para desempeñar la tarea que se les encomienda., en acuerdo a las normas vigentes establecidas por la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Comisión Asesora de Investigación, actuando como Comisión de Posgrado, luego del análisis de los antecedentes de los miembros propuestos para conformar Comité Académico de la Carrera de Posgrado “Maestría en Ciencias de Superficies y Medios Porosos”, recomienda al Consejo Directivo de la Facultad aprobar la propuesta elevada por el Dr. SAPAG;

Por ello, en virtud de lo acordado en su Sesión del día 7 de marzo de 2013 y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FISICO, MATEMATICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a los Miembros del Comité Académico de la Carrera de Posgrado “Maestría en Ciencias de Superficies y Medios Porosos” según el ANEXO I de la presente disposición.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis para su homologación (Art. 85 inc. g del Estatuto Universitario).

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, entréguese para su publicación al Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS y archívese.

RESOLUCIÓN N° 006-13

Dr. MARCELO S. NAZZARRO
Secretario de Ciencia y Técnica
Fac. Cs. Fcn. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dra. A. MARCELA PRINTISTA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Fcn. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

ANEXO I

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA DE POSGRADO:

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE SUPERFICIES Y MEDIOS POROSOS

- | | |
|--|--------------------|
| 1. Dr. Víctor Daniel Pereyra (Coordinador) | D.N.I.: 12.435.092 |
| 2. Dr. José Marchese | D.N.I.: 8.484.971 |
| 3. Dr. José Luis Riccardo | D.N.I.: 14.653.357 |
| 4. Dr. Antonio José Ramírez-Pastor | D.N.I.: 18.446.668 |
| 5. Dra. Ana María Vidales | D.N.I.: 17.112.858 |
| 6. Dr. Rodolfo Omar Uñac | D.N.I.: 10.486.756 |
| 7. Dr. Raúl Horacio López | D.N.I.: 21.704.353 |
| 8. Dr. Nelio Ariel Ochoa | D.N.I.: 20.465.419 |
| 9. Dr. Adolfo O. Acosta | D.N.I.: 8.686.294 |
| 10. Dr. Daniel Humberto Linares | D.N.I.: 16.635.982 |
| 11. Dr. Sergio Javier Manzi | D.N.I.: 20.275.417 |

ANEXO I RESOLUCIÓN N° 006-13

Dr. MARCELO S. NAZZARRO
Secretario de Ciencia y Técnica
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dra. A. MARCELA PRINTISTA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.